03-2303-202303070004409

MEMORANDO

PARA **ANA YANETH SUAREZ TORRES**
Gerencia de Contratación

DE **Gerencia de Seguros**

ASUNTO SOPORTES EJECUCIÓN DE CONTRATO N° 19 DE 2020 – 202201 al 202207

FECHA 07/03/2023 05:19:01 p. m.

En atención a la ejecución del contrato N° 19 de 2020 que tiene como objeto: Contratación De La Póliza De Vida deudores para Créditos Hipotecarios, me permito adjuntar los soportes de pago para las facturas que se relacionan a continuación:

Periodo	Pago	Informe	Vr. Neto Pagado	Factura	OP	# Doc. Pago	Fecha giro
202201	21	9	$ 2,031,991,443	PLZA21877	21877	5300134011	2022.03.10
			$ 286,970,115				
202202	22	10	$ 2,253,146,295	PLZA25123	25183	5300220717	2022.04.08
202203	23	11	$ 496,408,590	PLZA27597	27597	5300271529	2022.05.09
			$ 1,878,587,343				
202204	24	12	$ 1,157,937,657	PLZA29994	29994	5300328742	2022.06.08
			$ 1,167,636,237				
202205	25	13	$ 3,296,418,546	PLZA32864	32864	5300376082	2022.07.11
202206	26	14	$ 1,765,803,792	PLZA35509	35509	5300478664	2022.09.06
			$ 1,506,910,503				
202207	27	15	$ 1,868,888,763	PLZA37504	37504	5300477566	2022.09.06
			$ 1,270,721,208				

Atentamente,

CARLOS EDUARDO RAMIREZ VASQUEZ
Gerente Seguros (E)

Anexos (1) folios
Proyectó: Juan Sebastian Rojas Fuerte -GS
Revisó: N. Carolina Castañeda A.-GS

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL PARA APROBACION DE PAGOS	GCONT-FO-019
fna AHORRO	PROCESO CONTRATACION	Versión 0

INFORME No 15 **FACTURA No** Poliza No. 3400004306-0 Factura PLZA37504

No. DE ACEPTACIÓN:

FECHA

31	8	2022
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 19 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** ESTATAL (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO ELKIN FERNANDO MARIN MARIN (Nombre del ordenador del Gasto) PRESIDENTE (E) (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** X **COLEGIADA**

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CLAUDIA JULIANA NAVAS BAYONA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN PABLO ENRIQUE GUERRERO CASAS (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN SEGUROS DE VIDA GRUPO CRÉDITOS HIPOTECARIOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DOS (2) AÑOS DESDE EL 01 DE MAYO DE 2020 Y PRORROGA 90 DÍAS (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 1 (Día) **DE** MAYO (Mes) **DE** 2020 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 30 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5700000234**

VALOR DEL CONTRATO

TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($31.259.540.000)

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	12 meses
1	90 Días

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	36,438,300,000	5700000161
1	9,988,675,923	5700000234

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	31,259,540,000	**40.2%**
Adiciones	46,426,975,923	**59.8%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 77,686,515,923**	**100.0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 60,015,794,780	**77.3%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 3,139,609,971	**4.0%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 63,155,404,751**	**81.3%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**81.3%**

OBSERVACIONES

NO SE HA PRESENTADO INCONVENIENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**100.0%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**100.0%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

OBSERVACIONES

En el mes de julio la Aseguradora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. reconoció por indemnización de reclmaciones de Seguro de Vida Deudores la suma de $1.999.372.110 correspondiente a 31 siniestros.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

La Aseguradora cumplio con los terminos y responsabilidades contractuales en el pago de los sineistros.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**5**
Plazos	**5**
Aspectos administrativos	**5**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE GESTION HUMANA Y ADMINISTRATIVA, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 19 de 2020

CERTIFICA:

Que POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS. identificado con NIT. No. 860011153-6 entregó la Factura PLZA37504 cobro de las primas de la Póliza No. 3400004306-0 y atendió satisfactoriamente las condiciones de las pólizas los siniestros, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 19 de 2020

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico			
Certifiicado pago Seguridad Social	x	2	Certificado Seguridad Social y aportes parafiscales
Certificación Bancaria	x	1	Certificación Bancaria
OTROS	x	2	Oficios producción, memorando cartera, factura PLZA37504

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

TREINTA Y UNO (día en letras) **(31)** (día en números) días del mes de **AGOSTO** (mes en letras) de **2022** (Año)

(Firma) NAVAS BAYONA CLAUDIA JULIANA
Firmado digitalmente por NAVAS BAYONA CLAUDIA JULIANA
Fecha: 2022.08.31 11:36:24 -05'00'
(Nombre) CLAUDIA JULIANA NAVAS BAYONA

(Firma) GUERRERO CASAS PABLO ENRIQUE
Firmado digitalmente por GUERRERO CASAS PABLO ENRIQUE
Fecha: 2022.08.31 11:24:22 -05'00'
(Nombre) PABLO ENRIQUE GUERRERO CASAS

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	3

Cl.doc. : ZP (Pagos Masivos) Documento normal						
N° doc.	5300477566	Sociedad	1000	Ejercicio	2022	
Fe.docum.	06.09.2022	Fecha contab.	06.09.2022	Período	09	
Calc.impuestos	☐					
Referen.	37504					
Moneda doc.	COP					
ID ejecución de pago		06.09.2022 - 29707				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	25	1000000697	POSITIVA COMPAÑIA DE			3.139.609.971
2	50	1115050042	BT033723065CTGCEPRPE			3.139.609.971-
3	50	4195959999	VALORACIÓN INGRESOS			0

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

NIT 860.011.153-6

CLIENTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
NIT - CEDULA:	899999284-4
DIRECCIÓN:	KR 65 11 83
CIUDAD:	Bogotá, D.C. TEL: 3810150

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº PLZA37504

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION Nº 9061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA E IVA
RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764026393534 DE MARZO 09 DE 2022. HABILITA FACTURAS DESDE LA 23395 HASTA LA 100000.
LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO DE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6512, 6522.

FECHA Y HORA DE GENERACION	FORMA DE PAGO	REFERENCIA DE PAGO No
2022-08-30 11:51	CONTADO	176582244

ITEM	UNIDAD	CANT.	POLIZA No	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1 / 1	mes	1.00	3400004306-0000	Vida Grupo - VIDA GRUPO - DEUDORES (INNOMINADO)	3.139.609.971,00	3.139.609.971,00

VALOR EN LETRAS
TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M/CTE

SUBTOTAL $	**3.139.609.971,00**
IVA 0% $	**0,00**
TOTAL $	**3.139.609.971,00**

AGENCIA - CORREDOR - INTERMEDIARIO	NIT - C.C

OBSERVACIONES:

FECHA Y HORA DE VALIDACION DIAN : 2022-08-30 / 16:15:24-05:00
Representación gráfica de factura electrónica:

Firma Electrónica:
txYNomGvSkjmgD2zef08DSJvqNomLS088XPOzCck+GelfeCJa+jASyQNFGW2bjs9VdLmxn9088EcwOq+MeM4tOEC5g5nuPCk/v3/1wyRS
Vp5ZMaQiV/sQQzpHDkWwO/78Unk3umHvTS9Na0pnbG9GVXjFB1prGEM4xgw+90cxI6magQKOTPtnRLWS1Sv9SydrcHevbzCAG6b/Uqm
2cEL0mDE+aNoTd+pEcxAuD2l/GY9PJSK3hzAz3JhThubVFctcwkvYfH1zEC2JGdKqNa7EZB9xmiYqTG7cJtbKbMCHWhS4M+VV/cOD/9Xs
ySXYdsHgPX7OujdIR1gjoYPD8McUQ==

CUFE:
ba4c9e3330ebdf8d229457bde0
073f4b4ca45568148a79342861
a9c7fd6cdda12794bfa3dea23a2
1f3b2b8b6671e2b9e

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL FABRICANTE DEL SOFTWARE (PROVEEDOR TECNOLÓGICO): OPENTECNOLOGIA SA NIT: 830135010 NOMBRE DEL SOFTWARE: OPEN-V2

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 046/2022
NIT. 860.011.153-6

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia - objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de Positiva Compañía de Seguros S.A.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. Para efectos de la expedición de la presente certificación, se verificaron las siguientes planillas virtuales del sistema Compensar durante los meses de febrero a julio de 2022.

Mes	Sistema	Planilla No.
Febrero	Compensar	57245561
Marzo	Compensar	57857990
Abril	Compensar	58661591
Mayo	Compensar	59374046
Junio	Compensar	59999767
Julio	Compensar	60804870

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación a solicitud de la administración de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

CERTIFICA QUE:

1. A la fecha, se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Compañía por el año que terminará al 31 de diciembre 2022 y emitiré mi dictamen sobre los mismos durante el primer trimestre de 2023.

2. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de Positiva Compañía de Seguros S.A., la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. De acuerdo con las manifestaciones de la administración, los registros contables consultados en el aplicativo SAP y las planillas virtuales de sistema Compensar suministradas por la administración, Positiva Compañía de Seguros S.A. ha efectuado la causación y pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales , pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, durante los meses de febrero a julio de 2022.

4. De acuerdo a las manifestaciones de la administración, durante los seis (6) meses anteriores Positiva Compañía de Seguros no ha contratado funcionarios que devenguen menos de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, razón por la cual no ha realizado aportes al programa de Protección en Seguridad Social denominado Piso de Protección Social , de conformidad con el artículo 193 de la ley 1955 de 2019, reglamentado por el Decreto 1174 de 2020 y la Resolución 2421 de diciembre de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y protección social, a través de la planilla (PILA) tipo B, habilitada para el efecto.

5. Por lo anterior y con base a las manifestaciones de la Administración de la Compañía, Positiva Compañía de Seguros S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022) a solicitud de la Administración de Positiva Compañía de Seguros S.A.

FERNEY PRIETO FONTECHA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 207084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

EL BANCO DE BOGOTA
BANCA INSTITUCIONAL

NIT. 860.002.964-4

INFORMA

Que **POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA** identificada con **NIT No 8600111536** se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTA** a través de la cuenta corriente **No 040-21182-3** a nombre de **POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA** desde 07 de agosto de 1997 actualmente se encuentra **ACTIVA.**

Nuestro cliente se ha distinguido por presentar buen manejo de sus negocios y se ha caracterizado por su seriedad y cumplimiento.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado el 04 de enero de 2022 con destino **A QUIEN INTERESE**

Cordialmente,

PAULA ANDREA BAUTISTA MORA
Ejecutiva Banca Institucional CEO 1784

01-2303-202208290537962

Bogotá D.C.

Doctor (a)
GONZALO FERNANDEZ MORA
Gerente Seguro de Vida
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Autopista Norte No. 94-72
BOGOTÁ. D.C. / BOGOTÁ. D.C.
01-2303-202208290537962

Asunto: **Facturación Primas de julio 2022**
Seguros de Vida Créditos Hipotecarios

De manera atenta presentamos el informe de seguros correspondiente a julio de 2022, emitido por la gerencia de cartera y tecnología de la Entidad, solicitándoles se proceda a elaborar la facturación y a expedir los respectivos certificados de cobro.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 29 de julio de 2022 de la póliza No. 3400004306-0 Vida Grupo Créditos Hipotecarios.

PÓLIZA VIDA GRUPO DEUDORES HIPOTECARIOS No. 3400003706				
Cobertura	**No. Créditos**	**Base Liquidación**	**Vr. Prima**	**Valor**
Incapacidad y Enfermedades Graves	154,040	7,272,274,985,806.45	$ 472,815,168.84	$ 472,815,168.84
VIDA	154,123	7,271,568,907,323.62	$ 2,124,400,584.61	$ 2,124,400,584.61
Créditos Conjuntos				
Incapacidad y Enfermedades Graves	18,001	1,521,255,918,709.67	$ 98,906,171.10	$ 98,906,171.10
VIDA	18,008	1,518,006,497,929.45	$ 443,488,046.77	$ 443,488,046.77
TOTAL				**$ 3,139,609,971.32**

Cordialmente,

NAVAS BAYONA CLAUDIA JULIANA

Firmado digitalmente por NAVAS BAYONA CLAUDIA JULIANA
Fecha: 2022.08.29 17:56:03 -05'00'

JULIANA JULIANA NAVAS BAYONA
Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa (E)

Proyectó: Carolina Castañeda Alvarez VGHA-GS.
Revisó: Pablo Guerrero Casas VGHA-GS.

División de Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	37504	Fecha de Registro	06-sep-22
N° Documento de Pago	5300477566	Fecha de Giro	06-sep-22

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	Fra PLZA37504 Rad 02-2303-202209011066208		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA		
Nª Identificación	8600111536	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	040211823	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Banco	BANCO DE BOGOTA		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 3.139.609.971		

Uso interno de Tesoreria

Orden	29707	Fecha de la Propuesta	06-sep-22

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	0
Valor Cotización UVR	$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.